

Revista Semanal de Primera Enseñanza

Franqueo concertado

Precios de suscripción

POR UN ANO. . . 4,99 PESETAS PAGO ADELANTADO

Se publica los sábados

La correspondencia al Administrador propietario Calle de Canalejas, núm., 30, mandando sello de franqueo el que desee contestación por

iReflexionando!

Si observamos detenidamente la forma en que se dá solución a algunos problemas de enseñanza, veremos claramente que la población rural en casi todos los casos resulta extraordinariamente perjudicada.

El factor principal que interviene en esa solución, es el de construcción de escuelas. Cuatrocientos millones hay destinados para ese fin. Algunos incautos creerán que esa cantidad es suficiente para que en España no quede villa ni villorrio sin escuelas, pero seguramente están en un error. Repartidos equitativamente quizá lo fueran; pero levantan do palacios grandiosos del saber en las grandes urbes y en poblaciones que se pueden considerar como si lo fueran, resulta... que por término medio costarán cada grupo, de trescientas e cuatrocientas mil pesetas, y esa cantidad la mayor parte de los casos será aportada por el Estado, por lo cual la enorme cantidad de millones se terminará sin solucionarse el problema.

Lo que se precisa rápidamente son escuelitas a centenares que no pasen de veinte o treinta mil pesetas lo que aporte el Estado, y así serán plenamente satisfechos los anhelos de esos humildes lugareños.

¿Y respecto al material que debe existir abundantemente en toda escuela para que se pueda realizar una completa obra pedagógica?

He visitado escuelas en las capitales, y en casi todas ellas hay bibliotecas, gabinetes de física y química, aparato de proyección, radio, máquinas de coser, en resumen: todo lo necesario para que la escuela cumpla estas tres g'oriosas y hasta sublimes cualidades—alegría, actividad e intuición.

También he visitado escuelas rurales, y en casi todas ellas porqué no he de ser sincerol la decepción se ha apoderado de mi persona. Esta que dirijo en la actualidad es una miserable choza denunciada hace veinte años, en donde el escaso material casi inservible imposibilita totalmente la labor escolar.

¿Porqué no hallar solución para traer a estos pueblos los medios para que vean y sientan los niños las corrientes del progreso, para que ontemplen las manifestaciones de ciencia y el arte? En una palabra,

¿porqué, ya que no pueden estos tiernos corazones infantiles observar al mundo... no se pretende y logra que ese mundo se presente ante sus ojos para que lo quieran y transformen progresivamente?

Esta es la realidad, queridos compañeros; en las capitales es más sencillo formar hombres tal como la sociedad los quiere y necesita, puesto que hay más elementos que cooperan a ello. Venga, pues, el amparo, y no selo amparo sino amor, jamerla estos rincones apartados de nuestra España, por que si bien es verdad que donde radica el movimiento social y evolutivo, en donde se concentra la vida de una nación, es en las grandes urbes, también hay que admitir que donde nace el porvenir económico de una nación esencialmente agrícola como lo es nuestra Democracia, es en los pueblos... y en esos pueblos es donde hay que aplicar urgentemente el problema escolar.

¡Compañeros leales y abnegados que desde esas aldeitas apartadas teneis la dicha de cooperar por el progreso social y cultural de nuestra Repúblical ¡Sed altruistas en el aspecto patrióticol ¡No desmayeis! No os declareis vencidos y luchad

Compañeros: Los momentos que se avecinan ante la total resolución del Concurso General de traslado, no son nada halagüeños para tener un verano compensador de las energías perdidas después de un intenso curso de trabajo. Muchos son los compañeros que vamos a quedar, y en estos momentos ya hay alguno, sin la escuela en que pusimos todo nuestro entusiasmo y vocación ante la feliz idea de perfeccionarnos y de hacer un pueblo mejor que lo encontramos.

Todos sabeis la situación en que quedaremos por dos o más meses si las propuestas provisionales son llevadas a la «Gaceta» ar tes de primeros de julio próximo; pero bástenos de prolegómenos, y vayamos al grano que es lo que interesa en este caso concreto, dando con ello la punzada inicial a la gran dosis de «quijotismo» del que todo español está empachado.

por la causa pedagógica. Pedid justicia ante todo que es el primer postulado de la Democracia pura... la cual solo es despreciada por los insensatos y caciques.

Vicente SARASA Alaló-20 V 1933

Decadencia social

Del principio del siglo hasta este dia, consecuente lector, han descendido con detrimento del común sentido, el amor, la obediencia, la armonía,



la idea del honor, la economía y el amor al trabajo; y ascendido, el lujo, el despilfarro, el tementido «Yo soy» y la vagancia; alevosía

que hace inminente gran desbarajuste, y el retorno al pasado muy dudoso, ya que la progresión de que hace gala

the service of the second second

Evis nidas dell'eles del fancionamicalo el núcleo director, es de tal fuste, que sabiendo es de etecto pernicioso a toda luz, el éxito propala.

ben salide, y mosetros con chies asi

STORESTON

-ode sol s

andean au

aue fac de

Sin Petro

del Salon

lob satol

THE BELL

No hace mucho tiempo que en esta provincia se constituyó, con su correspondiente directiva, una Asociación de Interinos a la que tengo el honor de enviar mi incondicional adhesión; dicha Asociación creo se fundaría entre otros móviles o fines, para salir al paso de alguna arbitrariedad, injusticia o atropello de dig nísimos derechos adquiridos por algunos o todos los miembros de esta humilde masa de trabajadores de la Enseñanza.

También creo tendrá la mencionada sociedad sus correspondientes reglamentos a los que la Directiva en particular y los asociados en general no podrán volver la espalda, ni obrar independientemente de ellos.

Pues bien; suponiendo que todo lo expuesto se cumpla al pie de la letra, henos aqui a los miembros de la citada entidad extrañados de su proceder ante la terrible conflagración que se aproxima. Diariamente leemos en la prensa la inquietud que existe entre las Asociaciones de interinos de otras provincias habiendo llegado algunas (entre ellas la de Sevilla), a hacer sus peticiones a las autoridades representantes de aquel sector. ¿Conseguirán su objeto, fracasarán? No lo sabemos, pero lo que nos consta es que han tomado manos en el asunto.

Atendiendo a este movimiento de opinión que existe en toda España, y dejándome de todo particularismo odioso, doy un paso al frente invitándoos cordialmente a que hagais uso de nuestra representación que ostentais, haciendo vuestras las peticiones de las otras Asociaciones hermanas, loando el lema de «Unión es fuerza».

De esta forma daréis muestras de vida salvando al mismo tiempo nuestros justísimos derechos y viéndolos, por diguadad limpios del lodo de la injusticia.

Vuestro compañero

G. ESTEPA ORTEGA

do renga common.

Sastrería Jiménez

No haga sus trajes sin consultar precios con esta casa.

Los mejores artículos en pañería

Precios económicos

·Facilidad de pago-

Confección esmerada

Victoriano SANZ Plaza de R. Benito Aceña, 12-SORIA

... Alsom sinsTa ab com

Sección Oficial

212 f. orrstan(#1

(Continuación)

12. Será obligación de todos los Inspectores celebrar, en la primera quincena de cada curso, la preunión con los Maestros» que preceptúa en so regla primera el artículo 17 del Decreto. La asistencia de los Maestros a estas reuniones será voluntaria, y para facilitarla los Inspectores convocarán a aquellos por comarcas en localidades de fácil comunicación.

En estas sesiones se estudiarán fundamentalmente dos clases de problemas: Los de carácter nacional o regional señalados previamente por la Dirección general o por la Inspección central, y los particulares de cada zona o comarca.

La reunión de los Maestros de un Municipio o de Municipios próximos, si fuera escaso el número de sus escuelas, será realizada siempre por el Inspector al terminar la visita ordinaria de las Escuelas del Municipio o cuando lo estime conveniente para la mejor eficacia de su función inspectora.

113. La «visita a una Escuela» debe comprender por lo menos los propósitos siguientes:

a) Observación atenta de la instalación y ambiente material de la Escuela en cuantos aspectos han de ser juzgados por el Inspector.

b) Observación del funcionamiento de la escuela y del trabajo del Maestro y de los niños.

c) Intervención activa del Inspector en el trabajo de la Escuela desarrollando una o varias lecciones con propósito de ofrecer, discreta y sencillamente, ejemplo de buena metodologia y de conversación con los niños.

d) Cambio reservado de impresiones con el Maestro, inspección de

registros escolares y gestión administrativa de aquél: instituciones complementarias, fichas de los escolares dando instrucciones para su elaboración, si aquellas no existieran.

e) Una vez adquiridos los anteriores elementos de juicio y otros que crea oportunos, el Inspector redactará en el libro de la escuela un informe comprensivo de estas tres partes esenciales:

Primero. Juicio sobre la situación y funcionamiento de la Escuela.

Segundo. Juicio sobre la labor y conducta profesional del Maestro.

Tercero. Soluciones adecuadas a los problemas que la Escuela ofrezca.

El informe de la visita se consignará en un cuaderno corriente abierto oficialmente para este fin por el Inspector de la zona. Estos cuadernos formarán parte de los registros reglamentarios de la Escuela. El Maestro hará dos copias del informe emitido por el Inspector: una en un cuaderno personal, que podrá llevarse en sus cambios de Escuela, y otra en papel corriente, que entregará al Inspector para el archivo de la Inspección. Estas copias habrán de ser visadas y selladas por la Inspección.

(Concluirá)

14 marzo de 193.—(«Boletín Oficial» del 28.)—Orden resolviendo recurso interpuesto por don Miguel Gil, de Soria:

«Visto el recurso de alzada interpuesto por don Miguel Gil Liarte, Maestro de la aneja a la Normal de Soria, contra el Escalafón provincial de aumento gradual del sueldo correspondiente al bienio 1921-1922, en la reclamación de don Domingo Beltrán Monje;

Visto el expediente, esta Asesoría jurídica debe manifestar su criterio conforme con el expuesto por la Sección administrativa de Primera

enseñanza de Soria y por la Sección y el Negociado correspondiente de este Ministerio, en el sentido de que, partiendo de la equiparación de todos los otros méritos concurrentes en los señores Beltrán Monje y Gil Liarte, el que aparece a favor del primero, en virtud de la real orden de gracias que le fué concedida por su meritoria labor en la propagación de la fiesta del árbol, le coloca en manifiesta situación de preferencia de méritos en relación con el segundo señor, ya que la citada real orden de gracias dictada por el Ministerio de Fomento se encuentra evidentemente comprendida entre los méritos a que se refiere el número primero del artículo 3.º del real decreto de 27 de abril de 1977, pues el hecho de que tal real orden no hubiese sido a bien resolver con carácter general dictada previo informe del Consejo que los Maestros y Maestras que se de Instrucción pública, como alega el señor Gil Liarte, ni es alegación cunstancias, continúen en las escueque deje probada, ni la falta de tal requisito previamente formal previsto de una disposición de tan lejana fecha puede ser bastante para dar por desconocida e inexacta una real orden de gracias efectiva reconocedora de unos méritos contraidos por uno de los Maestros en conflicto de colocación escalafonal, que determina a su favor indefectiblemente la necesaria preferencia diferencial.

Igual criterio ha presidido anteriores acuerdos de la Administración sobre la misma cuestión y entre los mismos interesados, resolviendo, por idéntica motivación, a favor del senor Beltrán Monje el recurso entablado por el Escalafón de méritos del bienio de 1919 1920, por Orden ministerial de 14 de marzo de 1931. En el sentido expuesto es como tiene el honor de informar esta Asesoría jurídica; y conformándose con el preinserto informe, esta Dirección general resuelve como en el mismo se propone:-El Director general, Rodolfo Llopis».

27 mayo de 1933.-«(Gaceta» del 28.)—Orden disponiendo que los Maestos que se hallan realizando pruebas para su pase al primer Escalasón, continuen en sus Escuelas hasta terminar dichas pruebas:

«Vistas las numerosas instancias elevadas a esta Dírección por Maes. tios y Maestras que, al amparo de lo preceptuado en el Decreto de 14 de enero último y pertenecientes al segundo Escalafón, se encuentran actualmente realizando pruebas para su pase al primero, en súplica de que, por haberles sido adjudicada Escuela en el actual concurso general de traslado, se les autorice para continuar realizando las referidas pruebas.

Esta Dirección general ha tenido encuentren en las expresadas cirlas que actualmente desempeñan hasta la terminación de las pruebas que se hallan realizando para el indicado fin. El Director general, F, Landrove.»

OBRA NUEVA

Educación Moral y Cívica

(Libro de lectura)

por GERVASIO MANRIQUE Inspector de 1.ª enseñanza de Madrid

0-0-0-

Libro de gran utilidad para llevar a las escuelas una orientación moderna y racional.

Docena de ejemplares: Edicición corriente, 42 pesetas. Edición económica, 30.

Pedidos a «Editorial Ruiz Romero» Encarnación, 27 y 29 Barcelona

Recuerdo de un viaje de estudios

Dos días en Zaragoza

Juan José ORTEGA UCEDO

(Conclusión)

En fin, que detallar la fabricación de cada uno de los productos que ofrece la «Industrial Química» es cosa de un manual de Química y alli puede encontrarlo el lector; pero si quiere darse idea exacta de la perfección de estas industrias, de la magnitud de estas fábricas, de la multitud de aparatos y operaciones que se realizan, debe visitar una fábrica como ésta cuando tenga ocasión.

Los chicos van muy contentos, han abandonado el olor del azufre y el polvo de los abonos ly no va poca diferencia de lo que acaban de ver a lo que vamos a visitar! Vámos a una gran fábrica de chocolates.

Dejamos en el camino y a la izquierda el Castillo de la Alfajeria, residencia que fué de los Reyes de Aragón, con la célebre torre del Trovador que ocupara el inquisidor San Pedro Arbués, los magníficos artesonados del Salón del Trono y la célebre frase que hay en los mismos de «Tanto monta».

En maia hora hemos llegado. Acaban de parar las máquinas y de marcharse los obreros, pero en la fábrica «Orús» son tan amables que las hacen funcionar nuevamente en honor de los excursionistas. Con pocas explicaciones han aprendido estos inquietos muchachos la elaboración del chocolate. Los tostaderos del cacao, la máquina para separar la cascarilla y la molienda del mismo; la mezcla con ázucar, manteca, avellana, harina de arroz y canela de Ceylán y la vuelta al molino para su total molturación; el peso de la pasta, la distribución en moldes, los batidores mecánicos, etc han dejado en ellos huellas impresionantes y más todavia las pastillas tan ricas que les han regalado junto con lapiceros y almanaques.

Es esta fábrica otra de las industrias que honran a Zaragoza.

Como a las siete nos aguarda nuestro com pañero, Jorge Sánchez, redactor de «La Voz de Aragón» para enseñarnos la instalación de los talleres, nos marchamos más que corriendo a la casa de dicho diario. Allí se les han dado a los niños noticias del funcionamiento de las máquinas, de las distintas operaciones que hay que verificar para la impresión del periódico y con las cosas nuevas que han aprendido y los tampones con sus nombres que les han hecho han salido, y nosotros con ellos, encantados de esta simpática casa para dejar definitiva mente de ver nuevas cosas.

LA MARCHA

Hacia la estación van también grupos de soldados que han cumplido ya el servicio en filas. Van cantando, saltando, bulliciosos, alegres..... Existe un contraste entre su ánimo y el nuestro. Ellos hacia tiempo que abandonaron sus hogares, sus familias, sus novias... y nosotros acabábamos de llegar para regresar nuevamente a nuestros pueblos dejando todavía cosas interesantes que visitar. A ello obliga la debili. dad del bolsillo. ¡Qué rabial ¡Siempre el dinerol

Los chicos vuelven a las ventanillas, los mayores procuran colocarse cómodamente y yo, en este momento, voy recordando estos versos de una poessa que a mis buenos diecinueve años dediqué a Zaragoza.

> Tus calles strechas, tus vetustas casas, encerraron gentes que encendieron brasas contra ideas falsas de pueblos de enfrente.

Tus bellos jardines y lindas mujeres hacen de tí, tierra de hermosos vergeles,

Sobre las oposiciones a plazas de la Inspección

Como ya hemos anunciado se pien sa en convocar oposiciones a plazas de la Inspección.

A continuación damos el cuestionario que rigió para el primer ejer cio sobre Pedagogia fundamental de l las últimas oposiciones celebradas, pues aunque pudiera haber variación, no obstante puede servir de guía a los presuntos opositores a dichas plazas.

Tema 1, Qué se propone la Pedagogía. 2 Ideales de la educación más representativas de cada época y de cada doctrina. 3 El sujeto de la educación. Pedagogía escolar y Pedago. gía social. 4 Alcance y propósitos de la educación moral. Medios de realizarla en la escuela primaria. 5 La libertad por la educación. 6 Fundamentos psicológicos de la responsabilidad.

Desviaciones de la voluntad. 7. Los problemas de la educación sexual. 8 La educación de la sensibilidad. 9 Valor de una educación artística. 10 La elaboración de ideas. Disciplina intelectual. 11 La personalidad del alumno. Los intereses de cada edad. Cómo respetarlos y superarlos. 12 Trabajo, juego y deporte en sus rela. ciones con la educación. 13 Problemas pedagógicos en relación con la fatiga. 14 La herencia, el medio y la educación. 15 Qué se propone la escuela. Misión del maestro. 16 Actitud de la escuela ante las religiones, las doctrinas políticas y las clases sociales. Idea tema de escuela unificada. 17 Justificación pedagógica y social del sistema de escuela unificada. 18 La escuela intelectualista y la escuela activa. 19 El escolasticismo y el humanismo en las ideas pedagógicas. 20 Contraste entre la concepción pedagógica de Rousseau, Pestalozzi y Herbart.

La edad para poder actuar en los próximos cursillos

Hay impresiones favorables respecto a la supresión del tope de la edad de cuarenta años para poder actuar en los próximos cursillos de selección del Magisterio.

Es una cosa que entendemos no debe tenerse en cuenta para nada la edad para poder ingresar en propiedad en el Magisterio.

Del concurso de traslado en tramitación

La «Gaceta» del día 23 de mayo publica propuestas de trasla o por cuarto turno correspondiente a las series A B y C de los grupos de Maestros y Naestras de estas reries. No termina la propuesta pues en maestros llega hasta los que tomaron posesión en el año 1923 y en maestras hasta las que lo hicieron en 1924. Se espera que de un momento a otro salga en el periódico oficial el resto de la propuesta de estas series.

Según cálculo aproximado lo he-

MIDGL GIBSHOT WELL

cho hasta el presente en el concurso de traslado se aproxima a la tercera parte de las escuelas que se han de proveer.

Unas peticiones de las maestras cursillistas de Madrid

Los Maestros cursillistas aprobados en Madrid, en una reunión que tuvieron dias pasados acordaron solicitar del Ministro, entre otras peticiones, las siguientes:

Que los Maestros del segundo escalafón no sean colocados al terminar sus pruebas para pasar al primero delante de los cursillistas que han obtenido plaza.

Que el 15 por 100 de los aprobados sean colocados en las plazas de nueva creación de Madrid.

Para ello por lo visto no han tenido presente que los derechos escalafonales empiezan a partir de la toma de posesión en propiedad.

Tampoco han tenido en cuenta que existen miles de maestros con largos años de servicios que desean ejercer en Madrid.

La enseñanza en las Cortes

En dias pasados se trató ampliamente en el Congreso de la enseñanza en la relación con la supresión de las Congregaciones religiosas. De la discusión entresacamos la siguiente información.

El Ministro safirmó que de aquí a enero se crearian 7.000 escuelas. Estas escuelas se crearán en las poblaciones en donde se suprima la enseñanza de los religiosos. Dejó entrever el Ministro la posibilidad de que en el caso de que los Municipios en donde se creen se inhiban, el Estado pagará la indemnización de casa habitación de los maestros, y proveerá de local y material a la escuela. Por lo tanto para funcionar dichas siete mil escuelas se necesitarán 45 millones de pesetas.

Por otra parte el señor Azaña manifestó que para arbitrar tales recursos se hará una ley especial; de modo que no hay peligro de que fracase la ley por falta de numerario.

escritores españoles, = DOS PESETAS.

de los niños y la teoría científica.

MI ESCUELA ACTIVA

torado, del que ocuparon muchos periódicos de España.

Precio: SIETE PESETAS

y en especial a los Maestros del segundo Escala-

fón para orientar el hacer escolar y fundamentarlo

cientificamente.

PEDIDOS:

INTERESANTE a Inspectores y Maestros,

EL CORRESPONSAL

NOTICIAS

PAGO DE HABERES. - El día primero quedó abierto el pago de los haberes del pasado mes, para los maestros que los hacen efectivos en la Habilitación y el día dos para los que perciben en pagaduría.

No se ha librado cantidad alguna para material.

PROVISION DE ESCUELAS.-Por pasar a la Secretaria de la Dirección general don Jorge Moya, ha dejado la Jefatura del Negociado de provisión de Escuelas, habiendo tomado posesión de este cargo el funcionario del Ministerio don Jacinto González Carril, que desempeñaba sus funciones en la Sección 14 de Incidencias de personal.

Propuestas de Maestros

La «Gaceta» del 30 del pasado publica una relación de Maestras y Maestros posesionados de sus escuelas hasta 1927 y entre ellos figuran los siguientes de esta provincia: don Jesús M.a de la Peña, de Noviercas para San Vicente de de la Barquera; doña Francisca Hernández tambien de Noviercas para San Vicente de la Barquera (S. G.)

SOLICITUD.-Un grupo de Maestros cursillistas del distrito de Madrid, aspirantes al Magisterio Nacional, que han sido eliminados en el tercer ejercicio, solicitan de los Diputados se interesen por ellos, en el sentido de que para concederles una plaza en propiedad ce les exija solamente un cursillo breve, ya que durante año y pico han estado pendiendientes de los cursillos generales que acaban de realizar y en los que han sido eliminados en el último ejercicio.

SUELDO INICIAL. -Según el artículo 48 del Reglamento de Escuelas Normales, la colocación de los maestros que estudian el grado profesional disfrutarán el sueldo inicial de 4000 pesetas y pasarán a ocupar los últimos lugares en el Escalafón del Magisterio.

La antigüedad para todos los efectos empezará a contarse a partir de

la fecha de posesión.

La revelación

La Escuela de

PEDRO A. GOMEZ LOZANO

Maestro Director de la graduada de Olvega

EDUCACION INTEGRAL.-Primer premio en concurso abierto entre todos los

Obra original de Pedagogía, 290 páginas. Se prepara la escuela completa, calificada

CONTIENE: Concepción de la escuela. Espíritu y materia. Colaboraciones. Hom-

de no superada por la Prensa, que tan grave impresión causó en las jornadas de Zarago-

za, y cuyos trabajos - maravillosos, de asombroso conjunto (de la Prensa) - exigieron aquel

examen de comprobación de los niños ante las más altas autoridades académicas del Rec-

bres y metodologías Escuelas graduadas. La escuela del carácter. El dibujo. Cola de las

clases. Lecciones desarrolladas. Modelo de tablas de Educación física. Gráficos. Cuader-

nos de la clase. Láminas. Herbario. Carnet escolar. Certámenes. Ejercicios de resúme-

nes, redacción, sentimiento, inventiva, reflexión, comedor, orfeón, cine, etc., con modelos

Fallo favorable de un pleito

La Sala cuarta del Tribunal Supremo ha dictado sentencia en el pleito contencioso-administrativo que sostenían doña Carolina Fernández Moscoso y Sánchez y otros Maestros en número de 111, contra la Real orden del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes de 12 de noviembre de 1930, sobre colocación de los mencionados Maestros en el primer Escalafón. El mencionado recurso fué mantenido ante el Tribunal Supremo por el Abogado, Profesor de la Escuela Normal de Maestros de Madrid, don José Ballester Gozalvo.

La sentencia favorable a las pretensiones de los recurrentes, falla lo siguiente: «Que desestimando la propuesta por el Ministerio Fiscal, debemos revocar y revocamos con respecto a los restantes ciento once recurrentes cuyos nombres constan en el encabezamiento de esta sentencia, la mencionada Real orden de 12 de noviembre de 1930 en cuanto dispone que los expresados Maestros y Maestras sean pasados al Escalatón de derechos plenos en las condiciones fijadas en el número 12 de la Real sorden de 5 de septiembre del propio año, y que a los mismos son de aplicación los preceptos de dicho número.

SUSCRIPCION

para la Viuda e hija del compañere don Nicolás Mata, de Brettia

SUMA ANTERIOR, 148 pesetas.

Castilruiz, niños, 10 pesetas; Fuentelpuerco, 2; Valdemoro de San Pedro, 5; Alaló, 5; Zayuelas, 4; Fuentelaldea, 3; Olmillos, 2; Tarancueña, 2; Valdealvillo, 5; Fuentelsaz, 5; Torlengua, niños, 5; Arcos, don Emilio, 2; Valloria, 1,50; Ontalvilla de Almazán, 5; Villanueva de Zamajón, 4; 4; Zamajón, 4.

(Continua abierta la suscripción)

Correspondencia

JR Beltejar; A R Zayuelas; V 3 Alaló; E M Castilruiz; J M B Osona; A CH Fuentelpuerco; D M Rejas de Ucero. FS Valdemoro. Hecho, lo que interesa.

Q N Yelo; P S Agreda. Se les escribe.

D Beratón. Se les escribe.

E A Valvenedize. Subida cartulina.

M J Fuentelaldea. Se hará como indica.

B R Talveila. recibido.

N R Burgo de Osma. Presentados. C M P Langa. Enviaron las suyas con las de todos.

L G Valloria. Tomé nota.

L G Riba de Escalote. M G A!maluez. Recibidos. .

S L Corbesin; L G Riba de Escalote. Recibido".

L G Riba de Escalote se le remiten impresos.

P G Ontaivilla de Almazán. Tomé nota. N. de las N. Arcos de Jalón. Reci-

bidos. P de M Torralba del Burgo. Se hará como índica.

Para el pedido de M. E. A.

OLVEGA

por los Maestros del Segundo Escalafón, y con el sello de la escuela. Validez un mes. (Remitiendo este vale se descontará del precio.)

al autor, en Olvega (Soría), o a José Gómez, Lérida, 14, Cuatro Caminos (Madrid)

IMPRENTA LA YOZ DE LORIA

SANTATERESA

LIBRERIA, PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

MIGUEL VIÑALS

UCESOR DE F. JODRA

Especialidad en el ramo de la PRIMERA ENSENANZA.— Comple to y abundante surtido en toda clase delMPRESOS, para las Escuela PLUMAS, PAPEL PAUTADO Y BLANCO, cuadernes para Escritura, Tintas, Libros de todas clases para Escuelas Y Colegios, Papeleria, Objetos de Escritorio Y Dibujo, Estamperia, Devocionarios, Etchiera.

Depósito de los LIBROS "CURSOS graduados ORTIZ" y de lo publicados por la LIBRERIA PEDAGOGICA, ambos de MADRID

Obras por JUAN S. E LA ORDEN

FLORES POETICAS.—Trozos escogidos de poesía, escritas por distinguidos poetas contemporáneos, coleccionadas para servir de ejercicio de LECTURA en las Escuelas.—Ejemplar 60 céntimos y 7 pesetas doce a.

ARITMETICA ELEMENTAL, teórico-práctica.—Este librito es de gran utilidad para la enseñanza primaria por la sencillez con que resuelve los problemas, son como por la claridad de su expresión en la parte teórica.—

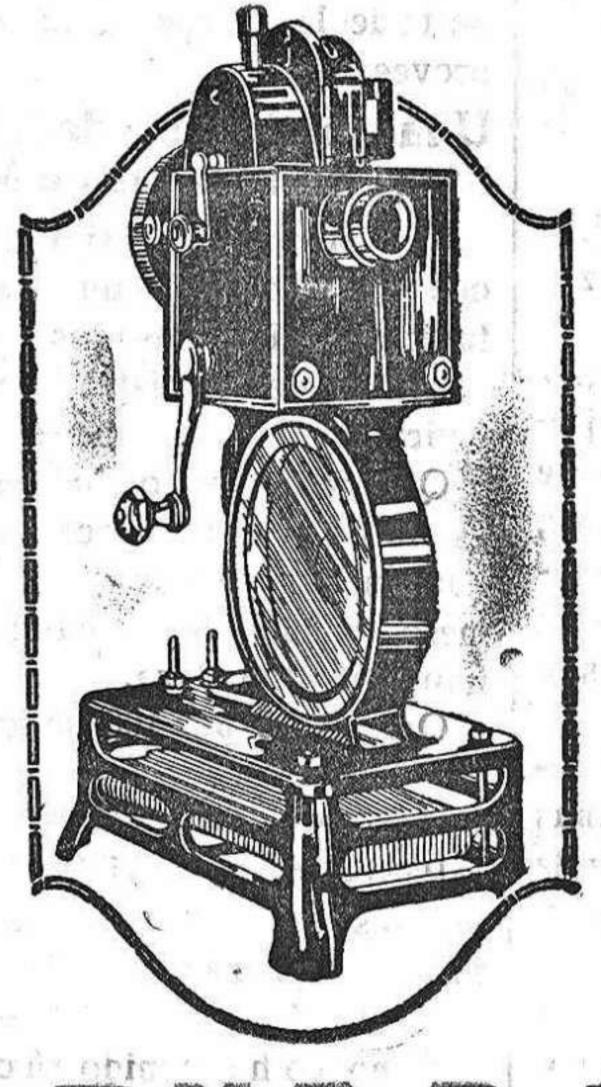
9 pesetas docena y 86 céntimos ejemplar

NARRADOR INFANTIL

por A. GARRILLO DE ALBORNOZ.—Bonita colección de Cuentos, para servir de lectura en las Escuelas 6 pesetas docena y 50 céntimos ejemples.

HIJOS ILUSTRES DE SORIA Y SU PROVINCIA

por A. GONZALEZ GOMEZ 10 pesetas docens y posta ejemplar.



PATHE-BABY

Cinematógrafo Ideal para familias y Centros de Enseñanza, de sólida construcción y fácil manejo; puede ser manipulado por manos inexpertas sin peligro alguno no precisando instalación especial, ya que puede conectarse a un enchuse corriente o pilas secas.

El Cine PATHE BABI ins-

truye y deleita al mismo tiempo habiendo sido adop tado en muchas Escuelas y Centros de Enseñanza de España y el Extranjero.

Venta, cambio y alquiler de toda clase de películas infantiles, cómicas dramáticas, históricas, científicas y Religiosas.

Representante

Precio 150 pesetas

EVARISTOREDONDC

(ANTIGUA CASA RIDRUEJO)

Canalejas, 33 y 35.-SORIA

Daimau Garles, Pla. S. A.

Editores. GERONA - MADRID

Obras nuevas

SEGUNDO LIBRO, por D. Joaquín Pla Cargo Profesor.— Continuación, bajo el plan modernisimo y pedagógico del PRIMER LIBRO, recientemente publicado y que tanta aceptación ha merecido, de lecturas sugestivas y de ejercicios de cálculo, lenguaje, atención, lecciones de cosas, dibujo y desarrollo de centros de interés. Edición magnifica, con grabados en colores en todas las páginas.— Docena de ejemplares, 18 pesetas. (Se enviará un ejemplar de muestra contra recibo de 0,80 pesetas en sellos).

Arnal, Director del Grupo Escolar Joaquín Costa, de Zaragoza.—Libro atrayente, de un gran volor pedagógico y muy bien ilustrado. Docena de ejemplares 17 pesetas. (Se enviará un ejemplar de muestra contra recibo

de 0.80 pesetas en sellos).

NOCIONES DE GRAMATICA CASTELLANA, por D. Manuel Ibarz Borrás.---Con numerosos e
interesantes ejercicios prácticos para desarrollar en la
clase. Este libro está escrito bajo una concepción muy
personal e interesante de la gramática. Docena de ejemplares, 17 pesetas. (Enviaremos un ejemplar de muestra
contra recibo de 1 peseta).

OBRAS DE PROXIMA PUBLICACION

ALGUNASM UJERES.—Libro de lectura para niñas por la cultísima escritora María Luz Morales. RIBERA Y ZURBARAN (de la Biblioteca de Arte).—Con magnífica y profusa ilustración. Anuncio de 1932

OBRAS RECIENTES

LITERATOS CONTEMPORANEOS, por doña María de la Blanca Montalvo y Tejada y D. Serafín Montalvo y Sanz.—(Nueva edición).—Docena de ejemplares, 24 pesetas.

GEOGRAFIA ATLAS, grado superior, por el Dr. D. Rafael Ballester.—Con numerosos mapas en colores.—Ejemplar encuadernado, 6,75 pesetas.

NOVISIMO ATLAS GEOGRAFICO.—Formado 22 mapas y planos en colores y conteniendo interesantes datos estadísticos. Ejemplar, 5,25 pesetas.

NOVEDADES NE MATERIAL ESCOLAR

Mapa de Europa mudo en tela, apizarrada y medias cañas: grabado a dos colores: tamaño 1,20 × 1 metro. Precio, 23 pesetas ejemplar.

MATERIAL PARA ESCUELAS DE PARVULOS

Hemos dispuesto varias novedades para la enseñanza intuitiva de los colores, de las formas y del cálculo. Edición castellana del METODO DECROLY.

Nuevas publicaciones están ya de acuerdo con las normas sobre moral civica y organización republicana del Estado.

Enviaremos nuestros catálogos de Libros y de Material Escolar a los Sres. Maestros que nos los soliciten.

Visiten nuestra casa exposición en MADRID: Bordadores, 7-1.º

Dirigir toda la correspondencia a

Dalmáu Carles, Pla. S. A. - Apartado, 3. - GERONA

"Nuestras lecturas"

por SALVADOR FERRER
Inspector de 1.º Enseñanza

Acaba de aparecer este precioso libro de lecctura, que no tiene similar en los libros conocidos hasta el día.

Precio del ejemplar: 2 PESETAS

Venta en Soria: Libreria de

M. VIÑALS (Sucesor de Jodra)

Collado, 30 — Soria

Para los maestros del segundo Escalafón que aspiren a pasar al primero

Modelos de diarios de clase.—
Orientaciones concretas para llevarlos.—Ordenación de trabajos escolares.

Informes, acompañando sello para la contestación a

CANDIDO J. AGUILAR Maestro Nacional Costanilla de San Pedro, 3-MADRID

"Italia,

Compañia de Navegación Para informes en Soria Martín Gonzalo Jodra